



ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 34 CONCEJO MUNICIPAL 2016 - 2020

CAUQUENES, 28 DE ENERO DEL 2019.-




D^{CA} SE ELENA ARAMIS VILCHES
SECRETARIA MUNICIPAL Y
MINISTRO DE FE





SESIÓN EXTRAORDINARIA N°34 DEL CONCEJO MUNICIPAL 2016-2020
CAUQUENES, 28 DE ENERO DEL 2019.

1° ASISTENCIA:

SR. ALCALDE : DON JUAN CARLOS MUÑOZ ROJAS

CONCEJALES PRESENTES : SR. DOMINGO LEIVA MENA
 SR. SERGIO PÉREZ PÉREZ
 SR. FELIPE VERA RODRÍGUEZ
 SR. NELSON RODRÍGUEZ GALLARDO
 SR. HÉCTOR MUENA ORTIZ

CONCEJAL INASISTENTE : SR. ROBERTO POBLETE MENESES

DIRECTIVA SECRETARIA MUNICIPAL: SRA. ILSE ELENA ARANÍS VILCHES

DIRECTIVOS Y FUNCIONARIOS MUNICIPALES:

ADMINISTRADOR MUNICIPAL : SR. ALEJANDRO FERNÁNDEZ JARAMILLO
 CONTROL INTERNO (S) : SR.TA. KARINA MUÑOZ VALENZUELA
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S) : SR. CHRISTIAN AGUILERA LETELIER
 ASESOR JURÍDICO MUNICIPAL : SR. RONALD GUAJARDO LÓPEZ
 DIRECTOR DE TRANSPARENCIA : SR. JENARO BRAVO RAMÍREZ
 DIRECTOR DE OBRAS Y SECPLA (S) : SR. RODRIGO SALGADO MALDONADO
 DIRECTOR DE ASEO Y ORNATO : SR. REX BENAVENTE CANALES
 DIRECTOR DE TRANSITO : SR. PEDRO RAMONET GRANDÓN
 DIRECTOR DAEM (S) : SR. FELIPE CORREA URRUTIA
 ADMINISTRADOR MERCADO : SR. HAROLD GÓMEZ ZARATE
 ENCARGADO DEPORTES : SR. RAÚL MAULÉN LEIVA

PRENSA : SR. CRISTIAN MUSA PÉREZ
 SR. SERGIO ANDAUR CANCINO

FUNCIONARIOS MUNICIPALES : SR.TA. ROSA GONZÁLEZ PEÑAILILLO
 SR. JUAN CARLOS ALARCÓN DÍAZ
 SR. MOISÉS VALDÉS GONZÁLEZ

FUNCIONARIO SALUD : SR. SERGIO ANDAUR CANCINO

PÚBLICO ASISTENTE : SRA. JOSEFINA DÍAZ F.
 SRA. KATHERINE BÓRQUEZ GUTIÉRREZ

2° APERTURA DE SESIÓN:

SR. ALCALDE: Abre la Sesión Extraordinaria N° 34 de fecha 28 de Enero del 2019, en nombre de Dios, la Patria y Nuestra Comuna siendo las 10:30 horas.





3° TABLA:

TITULO I
APROBACIÓN ACTAS.

SR. ALCALDE: Junto con saludar al Concejo indica que el primer punto de la tabla es la aprobación de Actas de Sesiones Extraordinarias N° 29 y N° 30, por ello solicita el pronunciamiento del Concejo Municipal.

CONCEJAL SR. RODRÍGUEZ: Aprueba Actas Sesión Extraordinaria N° 29 del 14 de noviembre de 2018 y N° 30 del 28 de noviembre de 2018.

CONCEJAL SR. PÉREZ: Aprueba Actas Sesión Extraordinaria N° 29 del 14 de noviembre de 2018 y N° 30 del 28 de noviembre de 2018.

CONCEJAL SR. LEIVA: Aprueba Actas Sesión Extraordinaria N° 29 del 14 de noviembre de 2018 y N° 30 del 28 de noviembre de 2018.

CONCEJAL SR. VERA: Aprueba Actas Sesión Extraordinaria N° 29 del 14 de noviembre de 2018 y N° 30 del 28 de noviembre de 2018.

CONCEJAL SR. MUENA: Aprueba Actas Sesión Extraordinaria N° 29 del 14 de noviembre de 2018 y N° 30 del 28 de noviembre de 2018.

SR. ALCALDE: Aprueba Actas Sesión Extraordinaria N° 29 del 14 de noviembre de 2018 y N° 30 del 28 de noviembre de 2018.

1.- Se acuerda aprobar Actas Sesión Extraordinaria N° 29 del 14 de noviembre de 2018 y N° 30 del 28 de noviembre de 2018.

TITULO II
COMODATO INTERNADO LICEO ANTONIO VARAS.

SR. ALCALDE: Cede la palabra al Asesor Jurídico Municipal para presentar al Concejo entrega en Comodato del Internado del Liceo Antonio Varas a Carabineros de Chile.

ASESOR JURÍDICO MUNICIPAL (SR. RONALD GUAJARDO LÓPEZ): Da a conocer la cuarta Comisaria de Cauquenes se encuentra en proceso de construcción es por ello que se solicitó se entregue en comodato las dependencias del internado del Liceo Antonio Varas, ubicado en Calle San Francisco N° 399, mientras se desarrollan las labores de construcción del cuartel.

CONCEJAL SR. LEIVA: Consulta cuanto es el plazo estimado.

ASESOR JURÍDICO MUNICIPAL (SR. RONALD GUAJARDO LÓPEZ): Responde que es el periodo que duren las obras y que se pone termino de común acuerdo.

ADMINISTRADOR MUNICIPAL (SR. ALEJANDRO FERNÁNDEZ JARAMILLO): En complemento a la consulta del Concejal Sr. Leiva, informa que el contrato de obra tiene una duración de cuatrocientos días corridos y la Contraloría resolvió que comienza el 8 de enero.

CONCEJAL SR. RODRÍGUEZ: Hace ver que el internado se encuentra considerado para hospedar a los representantes de diferentes organizaciones de cueca que participaran en el Campeonato Vendimia de Oro.


 SECRETARIA MUNICIPAL
 ILLUSTRE MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES
 ELENIA ARANOS VILCHES
 SECRETARIA MUNICIPAL Y
 MINISTRO DE FE





SR. ALCALDE: Explica que existen otros recintos que cuentan con el espacio y capacidad para recibir a los participantes.

ADMINISTRADOR MUNICIPAL (SR. ALEJANDRO FERNÁNDEZ JARAMILLO): Indica que se tiene considerado el Internado del Colegio Blanco Encalada ya que no existe otro internado en sector urbano.

SR. ALCALDE: Agrega que se han realizado conversaciones con JUNAEB, con el propósito de poder facilitar el internado masculino, solicita el pronunciamiento del Concejo Municipal para aprobar entregar en comodato las dependencias del Internado del Liceo Antonio Varas a Carabineros de Chile con la finalidad de ser utilizada por la 4ª Comisaría de Carabineros de Cauquenes por el periodo que dure el proyecto de remodelación de las dependencias utilizadas actualmente.

CONCEJAL SR. RODRÍGUEZ: Aprueba entregar en comodato las dependencias del Internado del Liceo Antonio Varas a Carabineros de Chile con la finalidad de ser utilizada por la 4ª Comisaría de Carabineros de Cauquenes por el periodo que dure el proyecto de remodelación de las dependencias utilizadas actualmente.

CONCEJAL SR. PÉREZ: Aprueba entregar en comodato las dependencias del Internado del Liceo Antonio Varas a Carabineros de Chile con la finalidad de ser utilizada por la 4ª Comisaría de Carabineros de Cauquenes por el periodo que dure el proyecto de remodelación de las dependencias utilizadas actualmente.

CONCEJAL SR. LEIVA: Aprueba entregar en comodato las dependencias del Internado del Liceo Antonio Varas a Carabineros de Chile con la finalidad de ser utilizada por la 4ª Comisaría de Carabineros de Cauquenes por el periodo que dure el proyecto de remodelación de las dependencias utilizadas actualmente.

CONCEJAL SR. POBLETE: Aprueba entregar en comodato las dependencias del Internado del Liceo Antonio Varas a Carabineros de Chile con la finalidad de ser utilizada por la 4ª Comisaría de Carabineros de Cauquenes por el periodo que dure el proyecto de remodelación de las dependencias utilizadas actualmente.

CONCEJAL SR. VERA: Aprueba entregar en comodato las dependencias del Internado del Liceo Antonio Varas a Carabineros de Chile con la finalidad de ser utilizada por la 4ª Comisaría de Carabineros de Cauquenes por el periodo que dure el proyecto de remodelación de las dependencias utilizadas actualmente.

CONCEJAL SR. MUENA: Aprueba entregar en comodato las dependencias del Internado del Liceo Antonio Varas a Carabineros de Chile con la finalidad de ser utilizada por la 4ª Comisaría de Carabineros de Cauquenes por el periodo que dure el proyecto de remodelación de las dependencias utilizadas actualmente.

SR. ALCALDE: Aprueba entregar en comodato las dependencias del Internado del Liceo Antonio Varas a Carabineros de Chile con la finalidad de ser utilizada por la 4ª Comisaría de Carabineros de Cauquenes por el periodo que dure el proyecto de remodelación de las dependencias utilizadas actualmente.

2.- Se acuerda aprobar entregar en comodato las dependencias del Internado del Liceo Antonio Varas a Carabineros de Chile con la finalidad de ser utilizada por la 4ª Comisaría de Carabineros de Cauquenes por el periodo que dure el proyecto de remodelación de las dependencias utilizadas actualmente.



ILUSTRADA EILENA ARANIS VILCHES
 SECRETARIA MUNICIPAL Y
 MINISTRO DE FE





TITULO III
MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N° 03/2019.

SR. ALCALDE: Cede la palabra al Secretario Comunal de Planificación (S), Sr. Rodrigo Salgado Maldonado, para presentar al Concejo Municipal Propuesta de Modificación Presupuestaria Municipal N° 3/2019.

SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACIÓN (s) (SR. RODRIGO SALGADO MALDONADO): Junto con saludar al Concejo Municipal presenta al Concejo Municipal modificación presupuestaria municipal N° 03/2019 la que dice relación con un aumento en las cuentas de: prestaciones de servicios en programas comunitarios por \$20.900.000, convenios con seremi de desarrollo social por un monto de \$5.640.000 y en voluntariado por \$42.210.000 y la disminución se realiza a la cuenta alumbrado público por un monto de \$68.750.000.- por lo que genera un aumento y disminución de gastos de \$68.750.000, hace ver que esta modificación ha sido analizada por la Comisión de Finanzas del Concejo Municipal.

CONCEJAL SR. LEIVA: Da a conocer que la presente modificación considera la subvención para los toldos de los feriantes.

SR. ALCALDE: Solicita el pronunciamiento del Concejo Municipal para aprobar modificación presupuestaria municipal N° 03/2019 por un aumento y disminución de gastos de \$68.750.000.-

CONCEJAL SR. RODRÍGUEZ: Aprueba modificación presupuestaria municipal N° 03/2019 por un aumento y disminución de gastos de \$68.750.000.-

CONCEJAL SR. PÉREZ: Aprueba modificación presupuestaria municipal N° 03/2019 por un aumento y disminución de gastos de \$68.750.000.-

CONCEJAL SR. LEIVA: Aprueba modificación presupuestaria municipal N° 03/2019 por un aumento y disminución de gastos de \$68.750.000.-

CONCEJAL SR. POBLETE: Aprueba modificación presupuestaria municipal N° 03/2019 por un aumento y disminución de gastos de \$68.750.000.-

CONCEJAL SR. VERA: Aprueba modificación presupuestaria municipal N° 03/2019 por un aumento y disminución de gastos de \$68.750.000.-

CONCEJAL SR. MUENA: Aprueba modificación presupuestaria municipal N° 03/2019 por un aumento y disminución de gastos de \$68.750.000.-

SR. ALCALDE: Aprueba modificación presupuestaria municipal N° 03/2019 por un aumento y disminución de gastos de \$68.750.000.-

3.- Se acuerda aprobar modificación presupuestaria municipal N° 03/2019 por un aumento y disminución de gastos de \$68.750.000.-

TITULO IV
SUBVENCIÓN TOLDOS FERIA LIBRE.

SR. ALCALDE: Solicita el pronunciamiento del Concejo Municipal para aprobar subvención municipal al Sindicato de Trabajadores Independientes de Nueva Feria Libre Balmaceda Cauquenes, Rut N° 65.159.934-2, por un monto de \$ 16.500.000 necesarios para desarrollo Proyecto de toldos para ferias libres, cofinanciamiento de SERCOTEC.



EILENA ARANIS VILCHES
 SECRETARIA MUNICIPAL Y
 MINISTRO DE FE





CONCEJAL SR. RODRÍGUEZ: Aprueba subvención municipal al Sindicato de Trabajadores Independientes de Nueva FERIA Libre Balmaceda Cauquenes, Rut N°65.159.934-2, por un monto de \$ 16.500.000 necesarios para desarrollo Proyecto de toldos para ferias libres, cofinanciamiento de SERCOTEC.

CONCEJAL SR. PÉREZ: Aprueba subvención municipal al Sindicato de Trabajadores Independientes de Nueva FERIA Libre Balmaceda Cauquenes, Rut N°65.159.934-2, por un monto de \$ 16.500.000 necesarios para desarrollo Proyecto de toldos para ferias libres, cofinanciamiento de SERCOTEC.

CONCEJAL SR. LEIVA: Aprueba subvención municipal al Sindicato de Trabajadores Independientes de Nueva FERIA Libre Balmaceda Cauquenes, Rut N°65.159.934-2, por un monto de \$ 16.500.000 necesarios para desarrollo Proyecto de toldos para ferias libres, cofinanciamiento de SERCOTEC.

CONCEJAL SR. POBLETE: Aprueba subvención municipal al Sindicato de Trabajadores Independientes de Nueva FERIA Libre Balmaceda Cauquenes, Rut N°65.159.934-2, por un monto de \$ 16.500.000 necesarios para desarrollo Proyecto de toldos para ferias libres, cofinanciamiento de SERCOTEC.

CONCEJAL SR. VERA: Aprueba subvención municipal al Sindicato de Trabajadores Independientes de Nueva FERIA Libre Balmaceda Cauquenes, Rut N°65.159.934-2, por un monto de \$ 16.500.000 necesarios para desarrollo Proyecto de toldos para ferias libres, cofinanciamiento de SERCOTEC.

CONCEJAL SR. MUENA: Aprueba subvención municipal al Sindicato de Trabajadores Independientes de Nueva FERIA Libre Balmaceda Cauquenes, Rut N°65.159.934-2, por un monto de \$ 16.500.000 necesarios para desarrollo Proyecto de toldos para ferias libres, cofinanciamiento de SERCOTEC.

SR. ALCALDE: Aprueba subvención municipal al Sindicato de Trabajadores Independientes de Nueva FERIA Libre Balmaceda Cauquenes, Rut N°65.159.934-2, por un monto de \$ 16.500.000 necesarios para desarrollo Proyecto de toldos para ferias libres, cofinanciamiento de SERCOTEC.

4.- Se acuerda aprobar subvención municipal al Sindicato de Trabajadores Independientes de Nueva FERIA Libre Balmaceda Cauquenes, Rut N°65.159.934-2, por un monto de \$ 16.500.000 necesarios para desarrollo Proyecto de toldos para ferias libres, cofinanciamiento de SERCOTEC.

SR. ALCALDE: Consulta si existe alguna subvención que debería ser analizada en la sesión.

CONCEJAL SR. LEIVA: Comenta que espera que en próxima sesión se analicen algunas subvenciones que han sido presentadas.

CONCEJAL SR. RODRÍGUEZ: Agrega que espera que analice la solicitud de subvención de la Asociación de Rayuela.

TITULO V MODIFICACIÓN PROYECTO SERVICIOS MENORES.

SR. ALCALDE: Consulta si se analizará la modificación al proyecto de servicios menores.

ADMINISTRADOR MUNICIPAL (SR. ALEJANDRO FERNÁNDEZ JARAMILLO): Responde que no, que será tratada en la próxima sesión.



SE EILENA ARANIS VILCHES
 SECRETARIA MUNICIPAL Y
 MINISTRO DE FE





4° CIERRE DE SESIÓN

SR. ALCALDE: Cierra la Sesión siendo las 11:43 horas

5° RESUMEN DE ACUERDOS:

1.- Se acuerda aprobar Actas Sesión Extraordinaria N° 29 del 14 de noviembre de 2018 y N° 30 del 28 de noviembre de 2018.

2.- Se acuerda aprobar entregar en comodato las dependencias del Internado del Liceo Antonio Varas a Carabineros de Chile con la finalidad de ser utilizada por la 4ª Comisaría de Carabineros de Cauquenes por el periodo que dure el proyecto de remodelación de las dependencias utilizadas actualmente.

3.- Se acuerda aprobar modificación presupuestaria municipal N° 03/2019 por un aumento y disminución de gastos de \$68.750.000.-

4.- Se acuerda aprobar subvención municipal al Sindicato de Trabajadores Independientes de Nueva Feria Libre Balmaceda Cauquenes, Rut N°65.159.934-2, por un monto de \$ 16.500.000 necesarios para desarrollo Proyecto de toldos para ferias libres, cofinanciamiento de SERCOTEC.

6° DISTRIBUCIÓN:

- SR. ALCALDE – PRESIDENTE CONCEJO 2016-2020
- SRES. CONCEJALES 2016-2020
- TRANSPARENCIA MUNICIPAL
- ARCHIVO



ROSE ELENA ARANIS VILCHES
 SECRETARIA MUNICIPAL Y
 MINISTRO DE FE

